



ACTA DE JUNTA UNVERSAL DE SOCIOS IMPORMAVIZ CIA LTDA

En la Ciudad de Cuenca, siendo los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 8:00 horas, en el local social ubicado en las calles Antisana 9-92 y Cajas de la ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios: C.B.A. MERCHÁN QUINDE ELSA LUCIA 30%, ECON. VIZHÑAY MERCHÁN ALVARO DANILO 30%, ING.COM. VIZHÑAY MERCHÁN PABLO VLADIMIR 30% y SR. VIZHÑAY NIEVES LUIS ROBERTO 10 %, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Con estos antecedentes y amparados en la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal, preside la Junta el Presidente ING.COM. PABLO VIZHÑAY y actúa como secretaria Ad. Hoc. la C.B.A. LUCÍA MERCHÁN de manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía durante el año 2016
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2016
4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo del año 2016
5. Destino de Dividendos

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1.- Constatación del quórum

Una vez constatada la presencia de los socios del capital social pagado conforme los antecedentes señalados, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios de IMPORMAVIZ CIA. LTDA, queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día

2.- Conocer el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente en virtud de que el mismo se ajusta a los determinados en la Ley de Compañías, en todas sus partes y autorizan a su vez la presentación del mismo ante la Superintendencia de Compañías.

3. - Presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se verifica y aprueba por parte de los socios propietarios del capital pagado, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.



Luego de conocer los Estados Financieros el Ing. Com. Pablo Vizhñay pide un voto de aplausos para la señora Gerente y para los socios que han colaborado directamente en las actividades de la Compañía durante el ejercicio 2016, explicando que de no ser por la entrega y el empeño puesto en las diferentes actividades de la Compañía, no se hubiera logrado los resultados obtenidos por la misma.

4. Una vez revisado el Informe de Auditoría Externa se identifica que éste es un informe limpio y sin salvedades, aprobándose el informe.

5. Con relación al punto cinco la distribución de los dividendos, el destino de los mismos se tratará en la siguiente junta extraordinaria de los socios, establecida para el mes de abril del presente año.

Siendo las 09:30 de la mañana, los socios dan por concluida esta sesión y para constancia firman los asistentes;

CBA. LUCIA MERCHAN
GERENTE Y SOCIA

ECON. DANILO VIZHÑAY
SOCIO

ING. PABLO VIZHÑAY
PRESIDENTE Y SOCIO

SR. ROBERTO VIZHÑAY
SOCIO

ING. JANNETH GUERRERO
CONTADORA